

lación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.348.

HAZAS DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 11 de junio de 2002, a las doce horas y quince minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.354.

HISPANA DE ACCESORIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Reunida la Junta general universal y extraordinaria de «Hispana de Accesorios, Sociedad Anónima», en el domicilio social, el día 18 de abril de 2002, se acordó por unanimidad, proceder a la liquidación de la misma, en base al siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
	0
Total Activo	0
Pasivo:	
Capital Social	77.025,71
Reservas voluntarias	198.155,57
Resultados negativos ejercicios anteriores	-275.181,28
Total Pasivo	0

Bilbao, 18 de abril de 2002.—El Liquidador.—15.680.

HOSTAL TRES CONDES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en Aranda de Duero (Burgos), avenida de Castilla, número 66 (hotel «Tres Condes»), el próximo día 21 de junio de 2002, a las doce horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio 2001.

Segundo.—Posible renovación de cargos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A los efectos previstos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a ala aprobación de la Junta.

Aranda de Duero (Burgos), 24 de abril de 2002.—El Administrador único, Francisco Martínez Valencia.—15.730.

HOTEL ALMERÍA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Almería, avenida Reina Regente, 8, el día 21 de mayo de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 22 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Salutación del señor Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2001.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Redenominación de la cifra del capital social a euros y ajuste del valor nominal de las acciones.

Sexto.—Modificación, si procede, de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Cese del actual Consejo de Administración, y elección y nombramiento del nuevo Consejo, según candidaturas presentadas previamente al actual Gerente de la sociedad, hasta las doce horas del día 20 del mayo de 2002. Procediéndose, asimismo, al nombramiento del Gerente, así como sus funciones y atribuciones.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que ha de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Almería, 19 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Ginés Nicolás Pagán.—14.840.

HOTEL RITZ MADRID, S. A.

(Sociedad escindida)

MERIDIEN CATALUNYA, S. L.

(Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión parcial, reducción de capital y cambio de denominación

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 165, 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y disposiciones concordantes, se hace público, que la Junta general extraordinaria de accionistas de «Hotel Ritz Madrid, Sociedad Anónima» y la Junta general universal de socios de «Meridien Catalunya, Sociedad Limitada», cele-

bradas, en ambos casos, el día 22 de marzo de 2002, aprobaron la escisión parcial de la primera, mediante la segregación y transmisión en bloque a favor de la segunda del patrimonio correspondiente a la actividad de gestión y explotación de establecimientos de hostelería o catering y de prestación de aquellos servicios o actividades relacionadas con los mismos, así como de gestión y explotación de toda clase de tiendas y/o locales comerciales abiertos al público para la venta de toda clase de bienes y servicios. Asimismo, se aprobaron como Balances de escisión, respectivamente, los cerrados a 30 de septiembre de 2001.

Como consecuencia de la escisión referida, se acordó en la sociedad escindida «Hotel Ritz Madrid, Sociedad Anónima», reducir su capital social en ochenta (80) euros, mediante la disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones, en el importe de 0,004 euros, de forma que cada una de las acciones en que se divide el capital social pase a tener un valor nominal de 3,006 euros, quedando el capital fijado, por tanto, en el importe de 60.120 euros, y modificándose, en consecuencia, el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Adicionalmente, se acordó en la sociedad beneficiaria «Meridien Catalunya, Sociedad Limitada», cambiar la denominación social, que pasará a ser la de «Meridien Hoteles España, Sociedad Limitada», modificándose, en consecuencia, el artículo 1.º de los Estatutos sociales.

De acuerdo con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, el derecho de accionistas, socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de escisión.

Los acreedores de las sociedades intervinientes podrán oponerse a la escisión y consiguiente reducción de capital, en los términos regulados por los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de abril de 2002.—El Vicepresidente del Consejo de Administración de «Hotel Ritz Madrid, Sociedad Anónima», Jorge Vega-Penichet López.—El Administrador único de «Meridien Catalunya, Sociedad Limitada», Lisa M. Mackenzie.—15.476. y 3.ª 29-4-2002

INVERSIONES INVERARTE, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la calle Génova, número 27, de Madrid, a las diez horas del día 28 de mayo de 2002, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 29 de mayo en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2001, del informe del auditor de cuentas y de los

informes del Consejo de Administración relacionado con las cuentas del ejercicio 2001.

Podrán asistir a las Juntas Generales, con voz y voto, los accionistas que, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Registro Contable.

Madrid, 11 de marzo de 2002.—El Consejero Secretario.—15.409.

INVERSIONES BERKAY, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2002, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.336.

IBERGESTIÓN 2000, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, calle de Fuencarral 139, 6.º, A, el día 3 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria y, a las once horas y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Presentación de las cuentas anuales formuladas por el Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 2001, para su aprobación, si procede.

Tercero.—Propuesta de aplicación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, para su aprobación, si procede.

Cuarto.—Aprobación de la propuesta de entidad o entidades de ámbito mundial a las que se otorgará la donación económica que tiene establecida nuestra compañía.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, si procede.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social de la compañía, con quince días de antelación a la celebración de la Junta y serán remitidos gratuitamente a los señores accionistas.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.051.

IJURCO CONSTRUCCIONES, S. A.

Edicto ampliatorio

Por haberlo acordado en resolución de esta fecha se procede a la ampliación del edicto expedido por este mismo Juzgado de Primera Instancia número 2 de Donostia-San Sebastián con fecha 18 de marzo pasado en los siguientes términos:

Por haberlo acordado en resolución de fecha 18 de marzo dictada en los autos de referencia 1214/01 por medio del presente edicto, se convoca a Junta general extraordinaria de la «Sociedad Anónima Ijurco Construcciones» en el domicilio social mercantil sito en la plaza Anabitarte, número 7, bajo, derecha, de San Sebastián, para el día 29 de mayo venidero, a las diez horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

El que se hizo constar en el requerimiento Notarial practicado el día 16 de agosto de 2001, por el Notario señor don Diego María Granados Asensio en escritura con número de protocolo 2847, debiéndose ampliar el orden del día con el punto número 9 de conformidad al auto judicial firme de fecha 18 de marzo de 2002 dictado en el presente procedimiento, consistente en: «Disolución de la sociedad con la consiguiente apertura del periodo de liquidación de la sociedad, por imposibilidad manifiesta de seguir realizando el fin social».

Deberá ser presidida por el Presidente del Consejo de Administración don Fermín Ijurco Ansola a quien se le faculta para designar Notario que asista y levante acta.

Y con el fin de que sirva de edicto ampliatorio, expido el presente en San Sebastián a 19 de abril de 2002.—El Secretario.—15.366.

ÍNDICO DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 8 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.364.

INDUSTRIAS DE ÓPTICA PRATS, S. A. (IDOPSA)

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la compañía a celebrar Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, a las diecisiete horas del 15 de mayo próximo, en primera convocatoria, o, en su defecto, a las diecisiete horas del siguiente día 16 de mayo, en segunda convocatoria, para tratar y acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social en el ejercicio de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al indicado ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización a la sociedad para la adquisición de acciones propias.

Quinto.—Autorización a la sociedad para la venta de acciones propias, con renuncia de los accionistas al derecho preferente de suscripción.

Sexto.—Ejecución y solemnización de los acuerdos.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

El derecho de asistencia se regula en los artículos 14 de los Estatutos y 104 de la Ley. La representación se rige por los artículos 8 de los Estatutos y 106 de la Ley. Derecho de información: Los accionistas tienen derecho al examen en el domicilio social de los documentos, cuentas anuales, informe de auditoría e informes del Consejo de Administración a tratar en la Junta y a la entrega inmediata y envío gratuito de los mismos.

Sant Boi de Llobregat, 22 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Daniel Bordes Nou.—16.059.

INFAR 2000, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, Madrid, el día 13 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 8 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.337.